

SANTIAGO, 17 de julio de 2019
DE 03943-19

Señores
Encargados
Empresas Coordinadas
Presente

Ref.: Aprobación del Informe Técnico de la Prueba de Potencia Máxima de la Unidad Generadora CTM3 de Central Termoeléctrica Mejillones.

De nuestra consideración:

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 24 del Anexo Técnico “Pruebas de Potencia Máxima en Unidades Generadoras” de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, comunicamos a Ud. que se encuentra publicado el Informe Técnico Final de la prueba de Potencia Máxima realizada a la Unidad Generadora CTM3 de Central Termoeléctrica Mejillones.

Los documentos mencionados pueden ser descargados desde el Sitio Web del Coordinador Eléctrico Nacional en la siguiente ruta:

Inicio > Operación > Parámetros Operacionales de Unidades Generadoras > Potencia Máxima > Potencia Máxima > Pruebas de Potencia Máxima > Central Termoeléctrica Mejillones – CTM3 > 2019

Adicionalmente se deja constancia que en el plazo establecido por el Artículo 23 del Anexo Técnico en aplicación, no se recibieron observaciones de los coordinados al informe técnico

Conforme a lo anterior, los valores del parámetro técnico de Potencia Máxima de la Unidad Generadora CTM3 de Central Termoeléctrica Mejillones, se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 1: Parámetros de Potencia Máxima de Unidad CTM3 de Central Termoeléctrica Mejillones

| Central/Unidad | Combustible | Potencia Máxima Bruta [MW] | SS/AA [MW] | Potencia Máxima Neta [MW] |
|----------------|-------------|----------------------------|------------|---------------------------|
| CTM3 – CA | Gas Natural | 161,31 | 8,68 | 152,63 |
| CTM3 – CC | Gas Natural | 246,24 | 8,99 | 237,25 |
| CTM3 – CA | Diésel | 160,04 | 7,88 | 152,16 |
| CTM3 - CC | Diésel | 244,14 | 8,19 | 235,95 |

CA: Ciclo Abierto
CC: Ciclo Combinado

Al respecto, comunico a Ud., que estos parámetros entrarán en vigencia a partir de las 00:00 horas del día viernes 19 de julio de 2019.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Ernesto Huber J.
Gerente Operación
Coordinador Eléctrico Nacional

c.c.:
Sr. Pablo Jorquera Riquelme – Encargado Engie Energía Chile S.A.
SGA/DCO/DAO/SGO/CDN/CDS/SGP/DPRO/CTE/DPE/DAE/DIT/DPR/DCA